



21 de abril de 2021
400

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78



www.cgtrtve.org



CGT RTVE



@cgtrtve



cgt@rtve.es

PACTOS: TROFEO CONDE DE GODÓ Y ELECCIONES COMUNIDAD DE MADRID

En este [enlace](#) podéis encontrar el borrador definitivo de los pactos de rodaje para el trofeo de tenis Conde de Godó 2021 de Barcelona y para las elecciones [autonómicas de Madrid](#).

Respecto a pactos anteriores, en el Conde de Godó se produce un retroceso en las compensaciones económicas, insuficiente para la penosidad del evento. Los trabajadorxs estarán disponibles para cubrir todo el horario, que varía mucho por la duración de los partidos, clima, etc. Hace años se hacían pocos partidos y se cobraba un buen pacto. Después la empresa decidió cubrir los mismos partidos sin pacto, para lo que se cargaron la media hora de desplazamiento, exprimieron los horarios al máximo y prometieron jornadas de rodaje que luego en ocasiones no se pagaban... Por fin, cuando se firmó un pacto la dirección se sacó de la manga más partidos.

Para las elecciones de Madrid, se sigue manteniendo a una sola persona para operar la cámara y la mochila de directos, demasiadas cosas para solo dos brazos. En general, lamentables condiciones aceptadas por los sindicatos firmantes.

En ambos pactos se ha tomado como referencia el firmado por UGT-SI para las elecciones catalanas 2021 ([pinchar aquí](#)), que modificó las reglas del juego. Por ley no se permite la ampliación pactada de la jornada anual, y se trata de compensar abonando cantidades equivalentes a horas extra y descansos sin que estas horas computen de cara al límite de 80 horas extra anuales.



RAZONES CLARAS PARA NO FIRMAR

CGT considera que estos pactos no deben ser obligatorios para los trabajadorxs del operativo, de modo que puedan optar por mantener las condiciones establecidas en Convenio.

Las negociaciones comenzaron el pasado miércoles 14 de abril, incumpliendo sobradamente los plazos que establece el vigente Convenio en su artículo 55: una antelación mínima de 10 días respecto al comienzo del evento.

La dirección de RRHH alega las dificultades por la pandemia, pero es solo una excusa. Ambos eventos eran conocidos con antelación de semanas (caso de las elecciones) o incluso meses (el Godó) y a la mayoría de los trabajadorxs ya se les había comunicado su participación.

Además, la Dirección ni siquiera ha enviado a toda la parte social la última versión del documento. Esta forma de negociar no es seria.

CGT considera que se dan las condiciones para denunciar ambos pactos ante la inspección de trabajo. Queremos impedir las prácticas habituales en la improvisación y la falta de información.

EXTERNALIZACION EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En estos días se celebra la 19ª edición del Campeonato de España MAPFRE de Tenis Playa en la playa de Las Canteras de Las Palmas. Gracias al acuerdo alcanzado por la Real Federación Española de Tenis (RFET) y ApPROBA Tenis Playa, el domingo 25 en Teledporte se podrá ver las finales absolutas del campeonato, SIN CONTAR CON LOS MEDIOS PROPIOS DE RTVE. No será por falta de medios técnicos: allí disponemos de una nueva Unidad Móvil que sigue cogiendo polvo.

La nueva Presidencia tiene mucho trabajo por hacer si quiere frenar las externalizaciones. De momento, no tiene más que mirar la programación de Teledporte y preguntarse por qué prácticamente no producimos ninguna de las retransmisiones deportivas que emitimos. Tal vez se ha derrochado dinero en derechos comprados a DAZN gracias a Javier Grima, y no queda para promocionar otros deportes en este año olímpico.

CGT. No nos callarán.